



Expte. 0005-CP01-2026-000018

**SUMINISTRO 2 JUEGOS DE 3 HERRAMIENTAS DE DESCARCELACIÓN
ALIMENTADAS POR BATERÍA PARA EL SERVICIO DE BOMBEROS DE NAVARRA-
NAFARROAKO SUHILTZAILEAK**

**ACTA 1
APERTURA DE LA OFERTA**

PRESIDENTA:

- Dña. María Iparraguirre Picabea

VOCALES:

- Dña. María Vela Jaurrieta

- D. Iñaki Ayesa Zubiri

- D. Javier Etayo Lezáun

SECRETARIO

- D. José-Norberto Viguria Alegría

En Pamplona, a las 10:35 horas del día 9 de abril de 2026, se reúnen, de forma no presencial, las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación designadas por Resolución 129E/2026, de 23 de marzo, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio, con el objeto de proceder a la apertura de las ofertas presentadas.

Con anterioridad a la celebración de la reunión, los miembros de la Mesa de Contratación, deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la sesión, en aplicación del artículo 25 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Excusa su asistencia doña Silvia Baines siendo sustituida por doña María Iparraguirre, que asume la presidencia de la Mesa de Contratación. Igualmente excusa su asistencia don Fernando Equiza que es sustituido por don Iñaki Ayesa. A la hora de inicio de la reunión recibo una comunicación de la Sra. Presidenta en la que informa que estamos presentes todos los miembros de la Mesa de Contratación, por lo que se inicia la sesión. Seguidamente, el Sr. Secretario, única persona habilitada para la apertura de los sobres, informa que va a acceder a la Plataforma Electrónica de Licitación de Navarra (PLENA). En dicha Plataforma entra en el expediente 1001_0005-CP01-2026-000018 'Suministro de 2 juegos de 3 herramientas de descarceración a batería con sus accesorios, con destino a Bomberos de Navarra' donde comprueba que se ha presentado la siguiente oferta:

Documento	Nombre	Fecha Presentación	Hora
A28859833	ROSENBAUER ESPAÑOLA, S.A.	07/04/2026	16:06

A la vista de la oferta que se ha presentado, el Secretario de la Mesa declara, mediante correo electrónico, que no tiene interés financiero, económico o personal en la licitación que pueda comprometer su imparcialidad o independencia. Seguidamente pregunta a los demás de miembros de la Mesa si en ellos concurre alguna circunstancia que pueda dar lugar a un conflicto de interés, respondiendo todos los presentes, a través del por correo electrónico, la inexistencia de cualquier tipo de conflicto de intereses.

Recibidas las declaraciones de los demás miembros de la Mesa, el Sr. Secretario accede al expediente y procede a la apertura del sobre denominado 1001_0005-CP01-2026-000018: Oferta con el siguiente resultado:

Licitadora	CENTUM RESEARCH & TECHNOLOGY, S.L.
1.- Declaración responsable	Conforme al modelo y firmada
2.- Dirección de correo electrónico	SI
3- Solicitud de reutilización de la documentación acreditativa de la aptitud para contratar	SI
4- Descripción de la propuesta técnica	SI
5- Certificado de conformidad de la norma EN-13204 vigente	SI
6 - Anexo III criterios evaluables mediante fórmula	Precio Total ofertado de las herramientas y con los accesorios indicados en el pliego SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISEIS euros (IVA EXCLUIDO). ▪ Ampliación del periodo de garantía en CERO años adicionales a los 2 años fijados inicialmente. ▪ Entrega en TREINTA días naturales desde la firma del contrato. ▪ Puntas de excarcelación extraíbles/recambiables en separador (SI/NO): SI ▪ Cuchillas de corte extraíbles/recambiables en cizallas (SI/NO) SI

Una vez comunicada la información de la apertura del sobre, donde se aprecia que la documentación presentada cumple con las formalidades exigidas en el Pliego, los miembros de la

Mesa de Contratación debaten sobre qué pasos van a seguir a continuación, llegando a la conclusión de que es preciso que, previamente, se evalúe la documentación técnica (acreditativa de la solvencia). En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

“Encomendar a don Iñaki Ayesa el análisis de la documentación técnica presentada”

Sin más asuntos de los que tratar, siendo las 10:57 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, se levanta la sesión de la cual se redacta la presente Acta que se enviará de forma telemática a todos los presentes en la reunión para que procedan a su firma en señal de conformidad.

PRESIDENTA

María Iparraguirre Picabea.

VOCAL

VOCAL

María Vela Jaurrieta

Iñaki Ayesa Zubiri

VOCAL

SECRETARIO

Javier Etayo Lezáun

José-Norberto Viguria Alegría

El acta con las firmas digitales consta en el expediente de contratación